

SEGURIDAD INTERNA

A los fines de dar cumplimiento a los objetivos plasmados en el Plan Estratégico 2009-2015 de la Contraloría General de la República, en cuanto a la planificación, implantación y supervisión de los lineamientos o políticas en materia de seguridad, prevención y control de riesgos, se desarrollaron las siguientes actividades:

Labores de resguardo de bienes e instalaciones, así como la protección de las máximas autoridades de este organismo contralor y resguardo temporal de personalidades externas, actividad que demandó la participación de 33 funcionarios distribuidos en 3 grupos de trabajo. Asimismo, para velar por la seguridad del edificio sede y de las zonas perimetrales, así como también reforzar los anillos de seguridad en actividades protocolares fuera de las instalaciones de la institución y sus unidades externas, se contó con la presencia de funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana.

Se avanzó en la aplicación del proyecto “Zona Segura”, retomando reuniones con entes externos adyacentes a la Contraloría General de la República y organismos de seguridad como Polinacional, Policaracas y Guardia Nacional Bolivariana, a los fines de coordinar y plantear actividades a llevar a cabo, en correspondencia con los resultados obtenidos de la evaluación y priorización de los problemas recurrentes en las adyacencias.

Se desarrollaron mecanismos de regulación e inspección del paso de personas, objetos y vehículos a zonas previamente definidas como área de control o de seguridad para la prevención y protección de riesgos; e igualmente, se tomaron medidas necesarias de seguridad en las instalaciones del edificio sede, el parque “Jesús David Garmendia Leáñez” y las demás dependencias públicas donde se realizaron actividades relacionadas con el aniversario de la CGR, esto con el fin de resguardar la integridad física de las máximas autoridades, sus funcionarios y los visitantes que acudieron a estos eventos.

Del mismo modo, se obtuvo el permiso de tenencia de armas institucionales mediante el cumplimiento de todos los lineamientos establecidos por la Dirección de Armas y Explosivos (DAEX), lo cual permite realizar las labores de resguardo; así como el permiso del mismo ente para la compra y el traslado de las municiones neces-

rias desde la Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares (CAVIM). Así mismo, se realizaron mantenimientos preventivos necesarios para alcanzar el grado óptimo de operatividad del armamento institucional.

En lo que respecta a las actividades regulares en materia de registro y control de acceso, se efectuaron reportes de 275 carnés desactivados, la activación de 576 y 1.179 reemplazos y actualizaciones de láminas fotográficas (*stickers*); además, se efectuaron 317 reportes de recorrido de funcionarios, se registró un ingreso de 7.834 visitantes a las diferentes dependencias del organismo, y un ingreso de 2.593 visitantes a las instalaciones del parque “Jesús David Gardmendia Leáñez”.

En otros aspectos, se realizaron los respaldos y sustituciones requeridos en los Sistemas de Seguridad y se detectaron fallas continuas en el mismo, por lo que, actualmente, se está ejecutando progresivamente la instalación de un nuevo sistema.

También se elaboró un inventario de comprobación del funcionamiento del sistema de detección de alarmas y extinción de incendios, así como la recarga de los extintores ubicados en el edificio sede y el estacionamiento anexo, para posteriormente realizar la solicitud de mantenimiento y reparaciones necesarias, y la revisión y reemplazo de los zonificadores de algunas de las áreas averiadas de la central de incendio del edificio sede.

Del mismo modo, se está realizando la reestructuración, reparación y ampliación del circuito cerrado de TV del edificio sede, así como de otras áreas de interés.

Se coordinó la instalación y puesta en marcha de un equipo auto-generador de emergencia en el edificio sede, necesario para mantener los sistemas informáticos sensibles y los equipos de emergencia de la institución, así como para dar cumplimiento a los controles establecidos para el ahorro energético.

Se continuó con el proyecto denominado “Niños como agentes de multiplicación”, bajo el principio “la mejor forma de prevenir es estar preparados”, coordinando con el Museo Sismológico la actividad teórico-práctica “Actuaciones acertadas antes, durante y después de

la ocurrencia de un sismo y sus consecuencias”, dirigido a los niños integrantes de los últimos niveles del Centro de Educación Inicial “Emperatriz Córdova de Ortiz Bucarán”.

Se continuó con la campaña de reciclaje denominada “Dale una mano al planeta”, la cual generó 420 Kg. de papel en su jornada de recolección.

Finalmente, para contribuir con la prevención y control de riesgos del personal de este órgano contralor, se realizaron diversos adiestramientos, contando con la participación de facilitadores de la Dirección de Protección Civil y del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, división de diversidad biológica, en cuanto a: Sistema de alerta temprana, Auto protección, Manejo de refugios, Planes de emergencia, Mapas de riesgos, Evaluación de daños y necesidades, Manejo y uso de extintores, y por último Manejo, control, prevención y erradicación del caracol africano.